

HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL PERÚ

**Un compromiso del país para acabar
con la pobreza, la desigualdad y la exclusión**

INFORME 2004



*Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Perú
Un compromiso del país para acabar con la pobreza, la desigualdad y la exclusión*

Primera edición: noviembre de 2004

Tiraje: 1.000 ejemplares

© ONU - Perú 2004

Oficina del Coordinador Residente
Av. Benavides 786, Miraflores. Lima 18 - Perú
Teléfono: 213-3200
Página web: www.onu.org.pe/odm

Coordinación y redacción:
María Eugenia Mujica y Raúl Salazar
Oficina del Coordinador Residente (OCR)

Cuidado de la edición: Dana Cáceres

Fotografías: © Renzo Uccelli, pp. 17, 26, 34, 39, 46, 56, 61, 71, 85, 86, 100, 106 y 109

OCR: pp. 29 y 67

UNSECOORD: César Gonzáles, portada y pp. 51, 111, 78 y 125

Diseño y diagramación: Gisella Scheuch

Este documento puede ser copiado y citado, total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente. Por favor envíenos copia de cualquier documento, artículo u otro que cite esta publicación.

Hecho el depósito legal N.º 1501012004-7617

ISBN N.º 9972-612-16-3









Impreso en Grobel, Lima - Perú

Índice

Prefacio	4
Presentación: Un Perú Más Solidario y Desarrollado	7
Presentación del Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Perú	8

CONTEXTO DEL PAÍS	10
--------------------------	-----------

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODMs)

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	17	
ODM 2: Lograr la educación primaria universal	29	
ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer	39	
ODM 4: Reducir la mortalidad en la infancia	51	
ODM 5: Mejorar la salud materna	61	
ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades	71	
ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	85	
ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	109	

¿CÓMO ALCANZAR LOS ODMs EN EL PERÚ?	125
--	------------

Lista de ODMs, metas e indicadores	134
Reconocimientos	136
Acrónimos y abreviaturas	138
Índice de gráficos, cuadros y mapas	139

Prefacio

En la Declaración del Milenio, aprobada por los líderes del mundo en la Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en 2000, se plasmaron las aspiraciones de la comunidad internacional para el nuevo siglo. Evocó un mundo unido por valores comunes que se esfuerza por lograr la paz y condiciones de vida dignas para todos los hombres, mujeres y niños con renovado empeño¹.

La Declaración del Milenio expresa las preocupaciones de los Jefes de Estado en los temas de paz, seguridad y desarrollo, incluyendo las áreas de gobierno, derechos humanos, y cuestiones ambientales. También prioriza un conjunto de objetivos de desarrollo interconectados en una agenda global. Éstos fueron designados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) en el año 2001. Los ODMs sintetizan las metas cuantitativas y los objetivos del monitoreo del desarrollo humano que deben ser alcanzados entre 1990 y 2015. Hay ocho ODMs, los cuales están asociados a 18 metas y 48 indicadores de tipo cuantitativo².

El monitoreo de los ODMs se realiza desde las esferas global y nacional. En la esfera global, el Secretario General de Naciones Unidas reporta anualmente a la Asamblea General sobre el progreso mundial en el cum-

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

- ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
 - ODM 2: Lograr la educación primaria universal.
 - ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
 - ODM 4: Reducir la mortalidad en la infancia.
 - ODM 5: Mejorar la salud materna.
 - ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
 - ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
 - ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.
-

¹ Naciones Unidas (2004) *Aplicación de la Declaración del Milenio. Informe del Secretario General*, Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas A/59/282.

² Ver lista de ODMs con sus respectivas metas e indicadores en la p. 134.

plimiento de los ODMs. En la esfera nacional, los líderes firmantes de la Declaración del Milenio tienen el compromiso de registrar y reportar regularmente las situaciones de sus países con respecto al cumplimiento de los ODMs a través de informes nacionales.

Estos informes tienen los siguientes objetivos:

- Promover el conocimiento y la difusión de información sobre la importancia de los ODMs y la situación del país con respecto a los mismos.
- Sensibilizar y movilizar a la sociedad civil, las comunidades y los ciudadanos y ciudadanas en general alrededor de los ODMs.
- Promover un debate nacional amplio en torno a la situación del país con respecto a los ODMs y las herramientas para cumplirlos.

Los informes nacionales no proponen recetas específicas ni detallan cómo ni qué hacer para avanzar en el logro de los ODMs. No obstante, se busca que su difusión genere diálogos informados y participativos orientados a resolver dichas interrogantes.

Este es el primer informe sobre el estado de la situación de los ODMs en el Perú. Para su elaboración se diseñó una estructura que congregó a representantes de grandes sectores de la sociedad:

- En el Comité Ejecutivo participaron sectores del Gobierno del Perú, agencias del Sistema de Naciones Unidas en el Perú, las instituciones de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) y la banca de desarrollo regional (Banco Interamericano de Desarrollo).
- El Comité de Coordinación y Seguimiento agrupó a 25 representantes del Gobierno del Perú, el sector privado, la sociedad civil, la prensa, la academia, el Sistema de Naciones Unidas en el país, las agencias de cooperación bilateral, las instituciones de Bretton Woods y la banca de desarrollo regional.
- Los ocho Grupos de Trabajo —uno por cada ODM— reunieron a expertos temáticos del Sistema de Naciones Unidas en el Perú, el Gobierno, la sociedad civil, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta amplia participación es, de por sí, uno de los mayores logros alcanzados en el proceso de elaboración del Informe. Gracias a ella, se pudo tener acuerdos mínimos sobre el estado de cumplimiento de cada ODM y los desafíos encontrados en el trayecto hacia su consecución.

La primera parte del Informe describe el contexto del país en las áreas de desarrollo político, institucio-

nal, social y económico; en los temas de comercio exterior, cooperación internacional, y deuda externa, y en lo referido a la calidad de sus estadísticas. La segunda parte presenta los estados de situación de los ocho ODMs. En éstos se reporta sobre el seguimiento de las metas e indicadores acordados en la Declaración del Milenio. Algunos de éstos han sido adaptados a la realidad nacional. Las estadísticas consignadas en el Informe provienen de fuentes oficiales nacionales, y en especial del Instituto Nacional de Es-

tadística e Informática (INEI) gracias a un convenio específico de apoyo a los Grupos de Trabajo en el marco de la realización de este proceso. Finalmente, la tercera parte informa sobre los resultados principales del modelo de predicción de cumplimiento y costeo preliminar de los primeros cinco ODMs. Éste fue desarrollado por un equipo del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP) sobre la base de un convenio de cooperación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. ■

PRESENTACIÓN: UN PERÚ MÁS SOLIDARIO Y DESARROLLADO

No cabe duda que la realización de la Cumbre del Milenio en el año 2000 evidencia el serio compromiso de la comunidad internacional por promover el desarrollo humano y recuperar al ser humano como centro de la actividad del Estado y de los sectores privados y sociales.

De ahí la plena concordancia del Perú con sus objetivos: reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal y la igualdad entre los sexos; reducir la mortalidad de menores de 5 años y la mortalidad materna en dos terceras partes y en tres cuartas partes, respectivamente; detener la propagación del VIH/SIDA y el paludismo; y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, entre otros.

Tales Objetivos de Desarrollo del Milenio solo podrán constituirse en una visión realizable si los países asumimos solidaria y fielmente nuestros compromisos. Las medidas aisladas pueden ayudar a paliar nacional o sectorialmente nuestros graves problemas sociales. No obstante, solo la integración mundial y la articulación de nuestras medidas podrán arrojar resultados concretos para cumplir con los objetivos del milenio.

La pobreza en el Perú es estructural e histórica, y extendida en todo el país. Más de la mitad de nuestra población se encuentra en tal situación y la cuarta parte se encuentra en situación de extrema pobreza o hambre.

El informe que ahora presentamos ofrece una visión de este drama y desafío. Es un estado de la cuestión integral a partir del cual pueden explicarse las políticas públicas e iniciativas que venimos impulsando. De ellas, las más relevantes son:

- La suscripción del Acuerdo Nacional, el 22 de julio de 2001, por parte de los partidos políticos, la sociedad civil y el gobierno, que incluye 30 políticas de Estado, con un horizonte de 20 años. Varias de las políticas del Acuerdo Nacional están inspiradas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente en sus 8 objetivos principales, 18 metas y 48 indicadores.
- La lucha contra la pobreza a partir de la ejecución de una política económica con rostro humano, orientada a incrementar la inversión para generar empleo digno y productivo, garantizando reglas de juego claras y la distribución de los beneficios de crecimiento económico.
- El proceso de descentralización, iniciado en enero del año 2002, una demanda nacional esperada desde nuestra independencia en el siglo XIX.
- La aprobación del Plan Nacional de Superación de la Pobreza, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, y la Estrategia de Desarrollo Rural.
- La expansión y fortalecimiento en todo el país de cerca de 1.600 Mesas de Concertación de Lucha Contra la Pobreza como espacio de concertación entre la sociedad civil y el Estado, con especial protagonismo de los beneficiarios de la política social.
- En el ámbito institucional, la creación del Comité Técnico Social del Gobierno Nacional como instancia de articulación de políticas sociales y de la lucha contra la pobreza.

Nuestro esfuerzo, cómo no reconocerlo, todavía es insuficiente pero lleva el signo del compromiso sincero por tener un país más digno, menos pobre, más desarrollado y democrático. El Perú quiere y puede ser un buen ejemplo de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un Perú sin pobres en un mundo sin pobres.

Alejandro Toledo Manrique
Presidente Constitucional de la República

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL PERÚ

Con el propósito de enfrentar los retos del nuevo siglo, en setiembre del 2000 todos los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas firmaron la Declaración del Milenio. Ésta esboza una visión basada en ideales y valores universalmente aceptados: la libertad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida. La Declaración establece que para consolidar la construcción de realidades globales coherentes con dicha visión se requiere de una agenda renovada para la justicia social, los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad. A tal efecto, mediante un consenso global sin precedentes entre los países desarrollados y aquellos en desarrollo, se estableció una plataforma de objetivos y metas definidos claramente sobre la base de indicadores cuantitativos en torno a los problemas globales de pobreza, hambre, salud, equidad de género, educación y sostenibilidad ambiental.

Por medio de la Declaración, los Estados se comprometieron conjuntamente a alcanzar dichos objetivos para el año 2015. De la misma manera, acordaron evaluar y monitorear periódicamente el avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por medio de la elaboración de informes nacionales.

El Sistema de Naciones Unidas en el Perú se honra en haber contribuido en la preparación de este Informe, el cual recoge información reunida por organismos nacionales e internacionales y registra el progreso y los avances realizados respecto a algunos temas del desarrollo humano en el país. Además de ello, el Informe hace un esfuerzo por identificar los desafíos que el país debe encarar para proseguir en la senda del desarrollo con equidad y para orientar y poner en práctica políticas públicas —sociales, redistributivas y creadoras de riqueza— efectivas en el avance hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Este Informe ha sido posible gracias a un proceso de reflexión conjunta, trabajo compartido, apoyo y estrecha colaboración entre el equipo de Naciones Unidas en el Perú, el Gobierno del Perú y representantes de organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado, la prensa, las instituciones financieras internacionales y regionales, y otros organismos de cooperación internacional.

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio requiere de la participación, el esfuerzo y compromiso de todos los actores sociales —el Estado, el empresariado, los sindicatos, la sociedad civil, las organizaciones de base, la prensa, la academia, la cooperación internacional y los ciudadanos en general. Desde sus actividades particulares, específicas y generales, pequeñas y grandes, todos pueden y deben contribuir al logro de estos Objetivos.

Esperamos que este Informe contribuya a sensibilizar y movilizar la atención pública en torno a la necesidad e importancia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo, que apoye la estimulación y articulación de un debate nacional amplio y de un diálogo sobre los retos prioritarios futuros, y las estrategias y las alianzas necesarias para que se alcance una mejor utilización de la enorme riqueza y las potencialidades del país. De esta manera, buscamos que redunde en mejorar las condiciones de vida y bienestar de todas y todos los peruanos.

Desde esta perspectiva, es nuestro deseo que ésta sea una tarea solidaria, concertada y compartida para que el Perú llegue al año 2015 como un país más próspero y equitativo.

José Andrés Bellido
Representante para América Latina y el Caribe
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación e Investigación

Luis Castello
Representante
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

José Miguel Ceppi
Director Regional
Organización de Aviación Civil Internacional

Rossana Echeandía
Oficial de Información
Centro de Información de las Naciones Unidas para el Perú

Dorte Ellehammer
Representante
Programa Mundial de Alimentos

Andrés Franco
Representante
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Pericles Gasparini
Director
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

Jorge Gilligan
Jefe
Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas

Jorge Guzmán
Representante Residente
Fondo Monetario Internacional

Roberto Haudry De Soucy
Contralor de Proyectos
División de América Latina y el Caribe, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Aldo Lale-Demoz
Representante
Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

J. Ricardo Hernández Pulido
Director
Oficina Subregional de la Organización Internacional del Trabajo para los Países Andinos

Christof Kuechemann
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo

John Newman
Representante Residente
Banco Mundial

Pilar Norza
Directora, Oficina Regional para los Países de la Comunidad Andina
Organización Internacional para las Migraciones

Jairo Palacio
Representante para Perú y Director para Chile y Paraguay
Fondo de Población para las Naciones Unidas

Mauricio Pardo
Director
Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente

Manuel Peña
Representante
Organización Panamericana de la Salud

Patricia Uribe
Representante
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Martín Santiago-Herrero
Coordinador Residente, Sistema de Naciones Unidas en el Perú
Representante, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Contexto del país

El Perú, potencialmente rico por el acervo de sus recursos naturales y la calidad de su capital humano, es un país permeado por la desigualdad y la exclusión. Dichos rasgos —comunes en la región latinoamericana— son palpables en los accesos diferenciales a los bienes y servicios públicos y privados. También en la ausencia de equidad en las capacidades para aprovechar las oportunidades económicas y sociales, y asegurar el respeto de los derechos humanos. La intensidad de la desigualdad y la exclusión —persistentes a lo largo de la historia, y posiblemente exacerbadas por las fuerzas de la globalización— determina configuraciones particulares del régimen político y de la relación entre el Estado y el mercado en el país.

DEMOCRACIA

Actualmente, Perú está en proceso de fortalecer y consolidar su institucionalidad democrática, luego de largos años en los que se sucedieron crisis económicas, políticas e institucionales y de un período de violencia política interna de casi dos décadas, que cobró la vida de más de 70 mil personas. A inicios del nuevo siglo se destacan los esfuerzos serios por fortalecer y profesionalizar las —aún frágiles— instituciones del Estado, la comunidad política y la sociedad civil. Entre éstos, resaltan la creación y el desempeño del Acuerdo Nacional, la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza y Oportunidades para los Pobres, y la labor realizada por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

El país asiste desde el año 2001 a una situación de consolidación y post-consolidación democrática tras el fin del gobierno de Alberto Fujimori. Diversos estudiosos de la realidad política peruana concuerdan en que durante aquel gobierno se produjo una severa distorsión de las instituciones que constituyen y garantizan el Estado de Derecho. El cambio de régimen —primero con un gobierno transitorio y después con otro elegido en comicios libres— adoptó el cariz de una transición a la democracia que todavía hoy enfrenta varios retos. No es el menor, entre ellos, la desconfianza ciudadana en las instituciones, que fueron debilitadas por dicho régimen autoritario, si bien es cierto que la crisis institucional del país había comenzado años antes.

La consolidación de la gobernabilidad democrática en el Perú es, al mismo tiempo, medio y fin para el desarrollo. Como medio, debe permitir una búsqueda más organizada y eficiente de los objetivos propuestos al ofrecer un marco seguro y estable para la fiscalización del empleo de recursos y para la formación de decisiones públicas bien orientadas y adecuadas a las necesidades y demandas de la población. En esta línea, es pertinente señalar también los avances en el proceso de descentralización efectuados en los últimos años. Como fin, la consolidación de la gobernabilidad democrática se entiende como un proceso de inclusión y de paulatino reconocimiento de la condición de ciudadanos plenos a todos los pobladores del país. El desarrollo, entendido integralmente, es un proceso gracias al cual los seres humanos pueden ejercer efectivamen-

te sus libertades y sus derechos. La consolidación de la democracia es, entonces, un trabajo en marcha para el desarrollo en el Perú.

ECONOMÍA Y DESARROLLO

El Perú es un país diverso y heterogéneo. Sus recursos naturales ingentes, geografía variada, diversidad cultural y capital humano —desaprovechado aun— constituyen inmensas potencialidades, las cuales pueden traducirse en un verdadero desarrollo humano sostenible si son utilizadas plenamente para satisfacer los derechos básicos de las personas y desarrollar las capacidades humanas¹.

En el año 2001, Perú ocupó la posición 82 (de 175) en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo². Como tal, se le considera un país de desarrollo humano medio. Sin embargo, algunas de sus regiones ostentan realidades equiparables a las de los países con los índices más bajos de desarrollo humano. El 54,3% de la población se encuentra en situación de pobreza, mientras que el 23,9% se halla en estado de pobreza extrema. Esas cifras, por su parte, muestran elocuentes variaciones según la región del territorio nacional del que se trate.

Así, el 50,3% de la población rural está en situación de pobreza extrema, condición que afecta al 9,7% de la población urbana. Las más pobres entre los pobres son las mujeres rurales jefas de hogar, de las cuales 46,3% están en situación de pobreza extrema.

Paradójicamente a la realidad desigual que abruma a más de la mitad de la población del país, las cifras macroeconómicas muestran circunstancias auspiciosas para el promedio nacional. Así, el PBI del Perú registró un crecimiento de 3,8% en 2003³, a una tasa de inflación anual de 2,26%. Desde 1999, el déficit fiscal del Gobierno Central se ha reducido gradualmente, llegando a 1,7% del PBI en 2003. La generación de empleo se ve afectada por la concentración del crecimiento en sectores productivos con bajo impacto en la misma. Así, por ejemplo, mientras el crecimiento en el sector de minería e hidrocarburos fue de 7% en el 2003, en ese mismo año el sector agropecuario creció solo en 2,3%.

La inversión realizada en 2003 ascendió a 18,4% del PBI. De esta proporción, la inversión privada alcanzó el 15,5% del PBI. En términos de inversión extranjera directa, las concesiones para la explotación del gas de Camisea, el proyecto minero Las Bambas, y otras en los sectores minero y energético inspiran gran opti-

¹ PNUD (2002) *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002. Aprovechando las potencialidades*, Lima, PNUD, p. 1.

² PNUD (2003) *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*, Nueva York, PNUD.

³ Fuentes gubernamentales proyectan una tasa de crecimiento económico cercana a 4% para 2004.

mismo con respecto al desarrollo económico regional y nacional.

Las altas tasas de crecimiento económico proyectadas por el país para los próximos años son auspiciosas para su desarrollo. Para alimentarlo, se considera conveniente proseguir y consolidar los esfuerzos relacionados con el diseño e implementación de políticas de inversión —pública y privada. El incremento sostenido de la inversión tendrá efectos positivos en la generación de empleo y el nivel salarial. Asimismo, su impacto sobre el crecimiento permitirá ampliar la recaudación tributaria, lo que contribuiría a disminuir las restricciones presupuestarias del país.

Con el fin de cimentar las bases de un desarrollo sustentable, el país ha venido realizando esfuerzos que le han permitido reducir su vulnerabilidad y mejorar su calificación de riesgo. Es necesario continuar y fortalecer dichos esfuerzos por medio de la implementación de políticas fiscales y monetarias prudentes que acompañen el crecimiento económico. Éstas permitirán reducir aún más dicha vulnerabilidad, y crearán espacios para políticas macroeconómicas contracíclicas en períodos recesivos.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

El acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs) ha registrado una expansión significativa —de 3,43 líneas de redes fija y móvil de telecomunicaciones por cada 100 habitantes en 1994, a 14,71 líneas en 2002. La cobertura, sin embargo, sigue siendo baja en comparación con países de ingresos similares. Asimismo, revela una alta concentración en zonas urbanas (Lima tiene 34,38 líneas telefónicas por cada 100 habitantes; Apurímac y Amazonas poco menos de 2; Huancavelica 0,62). En cuanto al número de suscriptores de Internet, éste creció en más de 100% entre 2001 y 2002, llegando a más de 400 mil suscritos.

Dicho incremento va de la mano con el crecimiento significativo del número de usuarios, que se explica especialmente por el fenómeno de auge de las cabinas públicas de Internet, a través de las cuales accede más del 80% de los usuarios de Internet. Las cabinas ofrecen acceso barato —aproximadamente 30 centavos de dólar por hora— y facilitan la expansión del conocimiento y de capacidades de utilización de TICs aún en los niveles de ingreso más bajos de la población.

COMERCIO EXTERIOR

En el ámbito económico internacional, el grado de apertura de la economía peruana se incrementó notablemente en la última década, como lo muestra el crecimiento de más de 100% del intercambio comercial⁴ entre 1993 y 2003. En ese último año, la suma de exportaciones e importaciones alcanzó un valor ligeramente superior a US\$ 17 mil millones. Dado el crecimiento comercial de los últimos años, las exportaciones per cápita en términos reales ascendieron a US\$ 330 en 2003. Si bien esta cifra es aún baja al compararla internacionalmente, representa un avance sustantivo con respecto a 2002 (cuando no superó los US\$ 300 por habitante).

Durante la última década, la tasa de crecimiento de las exportaciones fue similar al promedio latinoamericano, llegando casi a US\$ 9 mil millones en 2003. Dicho dinamismo es explicado mayoritariamente por el patrón de crecimiento de las exportaciones primarias mineras. En el ámbito de las exportaciones no tradicionales, los rubros de textiles, vestimenta y productos agrícolas han experimentado incrementos significativos como producto de una mayor competitividad doméstica y de los términos de intercambio favorables producidos por las iniciativas de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA) de Estados Unidos y el Sistema Generalizado de Preferencias Andino (SGPA) de la Unión Europea.

⁴ Equivalente a la sumatoria de las exportaciones FOB y las importaciones CIF.

El Perú está en el proceso de consolidar su política nacional de comercio exterior, cuyos elementos principales están incluidos en el Acuerdo Nacional. Los esfuerzos por institucionalizar el sector, iniciados en la década de 1990, se consolidaron con la creación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en 2002. Un importante avance en el establecimiento de una política nacional es el Plan Estratégico Nacional Exportador 2003-2013 (PENX), el cual establece lineamientos estratégicos relacionados con la ampliación y diversificación de la oferta exportable, la promoción de la cultura exportadora, y la existencia de un marco normativo estable en el ámbito del comercio exterior.

Perú no escapa al patrón global de regionalismo abierto. Además de su membresía en la Organización Mundial del Comercio y su participación activa en las negociaciones para formar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el país es firmante de una variedad de acuerdos comerciales, entre los que resaltan la Comunidad Andina (CAN), y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Actualmente, la prioridad de la política de comercio exterior es la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Las negociaciones para la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos, así como aquéllas llevadas a cabo en el seno del proceso de creación del ALCA, incluyen el tema del acceso a medicamentos esenciales a precios justos como uno de sus aspectos más sensibles. Éste es también uno de los desafíos principales de salud pública en el Perú. Si bien no hay información estadística regular y de calidad referida al acceso a medicamentos esenciales, estimaciones no oficiales calculan que cerca del 50% de la población tiene acceso a los mismos. De acuerdo con cálculos de la OPS⁵, más del 80% del mercado farmacéutico del Perú es privado, con una tendencia creciente a la oferta de medicamentos importados. Se estima que más del 50%

de la oferta de medicamentos registrados es importada, y que sus precios tienden a ser más altos que el promedio internacional⁶. En este contexto, las negociaciones de precios y distribución de medicamentos genéricos se convierte en una prioridad para atender las necesidades de salud de los ODMs 4, 5 y 6.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Perú ocupó el tercer lugar de la región —el primer y segundo lugar son ocupados por Bolivia y Nicaragua, respectivamente— como recipiente de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de los países avanzados industrializados en 2002. De acuerdo con los registros de la OECD, Perú recibió US\$ 401 millones en 2000, US\$ 451 millones en 2001, y US\$ 491 millones en 2002, lo que equivale a 9% de la AOD regional. De estos montos, alrededor de 90% provino de fuentes bilaterales.

Si bien el Perú es un recipiente importante de AOD, su condición de País de Renta Media Baja lo hace cada vez menos elegible para acceder a recursos no reembolsables. A fin de revertir esta situación, el Perú enfatiza ante la comunidad de donantes la diferencia entre países de renta media y países de renta media alta, a los que no pertenece. Asimismo, resalta el hecho que más del 50% de su población está en situación de pobreza y que hay regiones al interior del país que ostentan índices de desarrollo humano comparables a los de países de menor desarrollo relativo.

DEUDA EXTERNA

El Perú es un país altamente endeudado. Al cierre del 2003, el saldo de la deuda pública externa representó el 37,6% del PBI (la deuda pública interna equivale a 10,1% del PBI). Las características de la deuda exter-

⁵ OPS 1998. *Situación farmacéutica en las Américas*, Informe Anual, Lima.

⁶ Boulet, Pascale (2001) *Patentes y medicamentos en el Perú*, Reporte para Asociación Médicos sin Fronteras.

na⁷—40% se encuentra a tasas de interés variable, y 63% está en dólares— la hacen extremadamente vulnerable a riesgos cambiarios y de tasas de interés. En el 2003, el servicio de la deuda externa pública ascendió a 21,2% del valor de las exportaciones; es esperable que dicha proporción se incremente en el futuro cercano como consecuencia del aumento programado de pago de intereses y amortizaciones.

De acuerdo con las estimaciones incluidas en el Marco Macroeconómico Multianual, el sector público necesitaría recursos financieros equivalentes a US\$ 10.415 millones en el período 2003-2006 para hacer frente al incremento en amortizaciones e intereses. Adicionalmente a estas obligaciones, en 2008 vencen los bonos globales emitidos en noviembre de 2002. En la actualidad, los gastos no financieros del gobierno central representan aproximadamente el 15% del PBI, mientras que los ingresos por tributos cerca del 13% del PBI. Con déficits fiscales continuos, para mantener los niveles proyectados del gasto público, se requerirá necesariamente de acceso a nuevo financiamiento.

Sin embargo, la deuda pública total de US\$ 28.907 millones está muy cerca del límite de endeudamiento “riesgoso” considerado por las instituciones financieras internacionales. Acercarse a —o sobrepasar— el tope de endeudamiento máximo incrementaría los costos de obtención de recursos financieros adicionales, y forzaría la adopción de una política fiscal contractiva para asegurar el pago de la deuda. Al respecto, se reconocen los esfuerzos del país y sus logros en la reducción del peso de la deuda pública, los cuales repercuten favorablemente en la reducción del riesgo país y en la consecución de mejores condiciones de financiamiento para la inversión pública y privada. Estos incluyen la reducción del déficit fiscal y del crecimiento de la deuda pública, el reperfilamiento de la misma, y el incremento significativo de las reservas internacionales. Se

considera necesario seguir avanzando en el fortalecimiento de estos esfuerzos. El manejo prudente de la deuda pública es indispensable para mejorar las condiciones de acceso a los mercados financieros externos e internos, y por lo tanto asegurar el financiamiento de la inversión y el crecimiento.

En la última Cumbre del Grupo de Río realizada en el Cusco en mayo de 2003, el Perú presentó propuestas de mecanismos financieros innovadores para atraer recursos para la inversión productiva y la generación de empleo. Entre éstas, cabe destacar la reducción del costo del endeudamiento por nuevos diseños de instrumento de deuda —bonos indexados al crecimiento del PBI— la creación de autoridades regionales de inversión en infraestructura y un mejor manejo fiscal por reformulación de las metas fiscales.

ESTADÍSTICAS

La información demográfica y estadística en el Perú tiene limitaciones significativas, lo que dificulta el establecimiento de sistemas de evaluación y monitoreo de calidad, regularidad e independencia de los ODMs. El último Censo de Población Nacional fue realizado en 1993. La información sobre población y demografía de la última década corresponde a proyecciones del censo, complementada por encuestas demográficas nacionales con muestras representativas para temas específicos. Al margen de sus calidades, la metodología de estas encuestas tiende a variar de una medición a otra, por lo que algunas variables no pueden ser seguidas en series de tiempo. La información existente hace evidente que es necesario contar con bases de datos descentralizadas que muestren de mejor manera la ubicación de inequidades en términos de niveles de ingreso, ejercicio de derechos económicos, políticos y sociales, etnia y género.

⁷ Los acreedores principales de la deuda pública externa son el Club de París (40%) y los organismos financieros internacionales (32%). La emisión de bonos globales —especialmente los bonos Brady— es actualmente la fuente de financiamiento externo más dinámica, representando 24% de la deuda externa en el 2002.